



Solicitud Documentación para proceso de normalización subestación CEISA en predios de la U. Nacional en Bogotá

Desde Gerencia Instituto Colombiano Agropecuario <gerencia@ica.gov.co>

Fecha Mié 06/11/2024 10:50

Para hcsalazars@unal.edu.co <hcsalazars@unal.edu.co>

CC oficinajuridica_bog@unal.edu.co <oficinajuridica_bog@unal.edu.co>; Grupo Gestión de Infraestructura Física y Mantenimiento <infraestructura@ica.gov.co>; Keiber Alexander Colorado Landazuri <keiber.colorado@ica.gov.co>; Liliana Andrea Sarmiento Alvarado <liliana.sarmiento@ica.gov.co>; Leonardo Salgado Gonzalez <leonardo.salgado@ica.gov.co>; Paula Andrea Cepeda Rodriguez <paula.cepeda@ica.gov.co>

 1 archivo adjunto (18 KB)

ANEXO 1. Autorización tramite ante operador de red ENEL.docx;

Doctor

CAMILO SALAZAR SALAMANCA

Jefe División de Mantenimiento y Control de Espacios

Universidad Nacional de Colombia

Ciudad

Cordial saludo, doctor Salazar

Con el fin de realizar el proceso de normalización de la subestación CEISA ubicada en predios de la Universidad Nacional en Bogotá y solicitar la autorización para efectuar los trámites ante el Operador de Red Enel Colombia SAESP del proyecto "Diseño eléctrico de transformador serie 3, atentamente se solicita allegar la siguiente documentación, requerida para tal fin:

1. Anexo 1 Carta de autorización diligencias ante ENEL
 2. Certificado de tradición y libertad del predio no mayor a 1 mes
 3. Copia de Cedula del representante legal de la Universidad.
 4. Decreto de nombramiento.
 5. Certificado de cámara de comercio de no tenerlo el documento de existencia decreto o el que corresponda.
 6. RUT de la universidad nacional.
- Se adjunta el anexo 1 .

Le agradezco de antemano su colaboración para continuar con el contrato en curso de los diseños de la vigencia 2024.

Atentamente,



Gerencia General

Instituto Colombiano Agropecuario – ICA

Oficinas Nacionales

Dirección: Avenida Carrera 20 # 83-20, Edificio NeoPoint 83 – Piso 8

Teléfono: 6017944492

www.ica.gov.co

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos.

Trabajamos con sentido de responsabilidad en el consumo del papel y la protección del medio ambiente. Política Cero Papel en la Administración Pública (Directiva Presidencial 04 de 2012).

Aviso Legal: Este mensaje es de interés exclusivo para la persona o personas a la(s) que va dirigido. Puede contener información confidencial o legalmente protegida. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión mala y/o errónea. Si usted lo ha recibido este mensaje por error, este, todas sus copias y archivos adjuntos, deben ser eliminados de sus sistemas y disco duro inmediatamente y notifique al remitente. Si usted no es el destinatario final, no debe, directa o indirectamente, usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje.

This message is intended exclusively for the named person or people. It may contain confidential, proprietary or legally privileged information. No confidentiality or privilege is waived or lost by any mistransmission. If you receive this message in error, please immediately delete it, all copies and included files of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender. You must not, directly or indirectly, use, disclose, distribute, print, or copy any part of this message if you are not the intended recipient. Any views expressed in this message are those of the individual sender.